

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 2014, de la Dirección General de Política Digital, por la que se hace pública la formalización del contrato de suministro que se indica.

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Hacienda y Administración Pública hace pública la formalización del contrato de suministro que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: SGT044/14 TIC. Expediente ERIS G3: 2014/000057.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Renovación, suministro, instalación y configuración de la electrónica de red para el Centro de Proceso de Datos de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.
 - c) Lotes: No.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe total (IVA excluido): Trescientos catorce mil cuarenta y nueve euros y cincuenta y nueve céntimos (314.049,59 €); a esta cantidad le corresponde un IVA de sesenta y cinco mil novecientos cincuenta euros y cuarenta y un céntimos (65.950,41 €); por lo que el importe total, IVA incluido, es de trescientos ochenta mil euros (380.000,00 €).
5. Formalización.
 - a) Fecha: 15 de octubre de 2014.
 - b) Contratista: Sistemas Avanzados de Tecnología, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Doscientos ochenta y cinco mil novecientos veinticinco euros y treinta y dos céntimos (285.925,32 €), IVA excluido; a esta cantidad le corresponde un IVA de sesenta mil cuarenta y cuatro euros y treinta y dos céntimos (60.044,32 €); por lo que el importe total, IVA incluido, es de trescientos cuarenta y cinco mil novecientos sesenta y nueve euros y sesenta y cuatro céntimos (345.969,64 €).

Sevilla, 19 de noviembre de 2014.- El Director General, Jesús Huerta Almendro.